

Determinación de la Moneda Funcional y Conversión de Estados Financieros

Aplicación práctica de NIC 21 y NIIF para PYMES - Sección 30 Decreto 108/2022 Presentación de EE. FF. en entidades con moneda funcional distinta a la moneda nacional y nuevo formato del Patrimonio



Docente: Cr. Jorge Ramos

Fechas: 21, 26, 28 de noviembre y 2 de diciembre

Horario: 18:00 a 20:30

Modalidad

Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).

Objetivos

Brindar un ámbito de actualización profesional y discusión técnica sobre la normativa contable vigente que permita al participante:

- Conocer los aspectos fundamentales necesarios para determinar la moneda funcional de una entidad.
- Analizar la forma de reconocer contablemente las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero.
- Revisar los mecanismos técnicos aplicables en la conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación de acuerdo a los lineamientos previstos en el cuerpo normativo contable internacional (NIC 21 y NIIF para las PYMES - Sección 30).
- Comprender los principales aspectos contenidos en Decreto 108/2022 de reciente publicación relativo a la Presentación de Estados Financieros de entidades con moneda funcional distinta a la moneda nacional y nuevo formato de presentación del Patrimonio.

Programa

- 1. Aspectos introductorios relevantes
- 2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación
- 3. Cambio de Moneda Funcional
- 4. Transacciones en Moneda Extranjera
- 5. Negocios en el Extranjero Enfoque de grupo
- 6. Conversión de Estados Financieros
- 7. Análisis del Efecto de la Conversión
- 8. Revelaciones
- 9. Tratamiento del tema en la NIIF para las PYMES
- 10. Situación en Uruguay Marco Normativo Contable
- 11. Decreto 108/2022 Análisis técnico integral
- 12. Referencias legales societarias

Inversión

General: \$11.200

Socios de CCEAU: \$5.600

Socios de menos de 3 años de egresado o integrante de Comisiones: \$ 2.800

Certificado

Certificado de asistencia del participante.

nscribirme





